

Asunción, 30 de marzo de 2020

INFORME DEL SÍNDICO

ESTIMADOS SEÑORES ACCIONISTAS

En cumplimiento de las normas legales vigentes, cumpro en informar a los Señores Accionistas de la empresa CREDISOLUCION S.A.E.C.A., que he procedido a la revisión y análisis conceptual de los Estados de Situación Patrimonial, Estado de Resultados y las Notas a los Estados Contables y anexos que les son relativos, correspondientes al periodo comprendido del 01/01/2020 al 31/12/2020.

En mi opinión los documentos reflejan adecuadamente la situación Patrimonial, Financiera y Económica conforme a los libros y registros que se han llevado de acuerdo con las prescripciones legales vigentes.

En Consecuencia, me permito aconsejar la aprobación de los referidos documentos.

Atentamente.